

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROFIAGRO S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

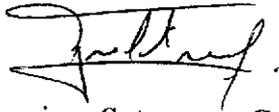
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días de abril del año 2015, siendo las 11h30 en la Urbanización Bonanova, Mz 883, Villa 14 de la Parroquia Chongon, se reúnen los accionistas de la compañía PROFIAGRO S.A., señores: a) Francisco Xavier Sotomayor Calderón en calidad de Gerente, propietario de 29.999 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América; Sra. Carolina del Carmen Noboa Bermeo propietaria de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América. C) Byron Sotomayor Noboa propietario de 01 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 centavos de dólar cada una. Una vez comprobado el quórum legal, el mismo que representa el cien por cien del capital de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria la Sra. Carolina Noboa Bermeo.- La Gerencia ordena que por secretaría se dé a conocer a los asistentes el orden del día:

- a) **Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2014**
- b) **Presentación de los Estados Financieros de la empresa bajo NIFF**
- c) **Informe del Comisario sobre los Estados Financieros de la Compañía**

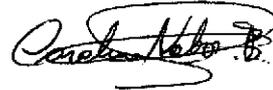
La Gerencia dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día y es en razón de ello que el Gerente General da a conocer a los señores Accionistas el informe del ejercicio económico del año 2014 en el mismo que se hace constar sin actividad en este periodo la empresa no tuvo movimiento económico, Los asistentes después de haber escuchado al Señor Gerente Ing. Francisco Sotomayor Calderón delibera y por unanimidad de votos resuelve aceptar lo expresado, la Señora Secretaria da lectura al segundo punto del orden del día, el mismo que después de ser ampliamente analizado es aprobado por unanimidad sin observaciones a los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año 2014.

Luego se procede a dar lectura al tercer punto de la agenda, cediendo la palabra a la Sra. Ing. Yomari Correa Gómez - Comisaria de la Compañía quien da a conocer a los presentes el informe efectuado a los Estados Financieros y a la contabilidad, el mismo que luego de ser analizado es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas.

Por no haber nada más que tratar Secretaría dispone que se dé un receso de cuarenta minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída es aprobada por unanimidad, Firmando los señores asistentes a la Junta Universal de Accionistas. Ing. Francisco Xavier Sotomayor Calderón, Sra. Carolina Noboa Bermeo, Byron Andrés Sotomayor Noboa, siendo las quince horas del día 15 de Abril del año 2015 se da por concluida la Junta .



Ing. Francisco Sotomayor Calderón
ACCIONISTA



Ing. Carolina Noboa Bermeo
ACCIONISTA



Abg. Byron Andrés Sotomayor Noboa
ACCIONISTA